

PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

2023

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



INTRODUCCIÓN

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. ELEMENTOS DEL PLAN

- I.I Marco de referencia
- I.II Justificación
- I.II Objetivos
- I.IV Planeación
 - a) Requisitos
 - b) Alcance/Entregables/Actividades
 - d) Recursos/Costos

II. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN

- II.I Planificación de las comunicaciones
 - a) Reporte de avances
 - b) Control de cambios
- II.II Planificación de la gestión de riesgos

III. MARCO NORMATIVO

IV. CRONOGRAMA

- a) Cronograma de actividades
- b) Calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Cancún, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, que imparte estudios de nivel superior: Técnico Superior Universitario (TSU) nivel 5B y, a partir de 2009 la oferta de continuidad de estudios hacia la Licenciatura e Ingeniería (nivel 5A). Fue creada por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 15 de Julio de 1997. El 17 de septiembre del mismo año, con la ceremonia de abanderamiento, inició actividades con las carreras de Administración, Contabilidad Corporativa y Mantenimiento de Instalaciones, naciendo en conjunto obligaciones y responsabilidades como Sujeto Obligado de conformidad con las Leyes y Reglamentos aplicables.



Por otra parte, al igual que otras Instituciones Públicas, a lo largo de 23 años de existencia y en cumplimiento de sus atribuciones y funciones, la Universidad ha generado documentación, la cual constituye su Patrimonio Institucional que evidencia las actividades: Administrativas, Legales, Fiscales y Contables, que realiza con la finalidad de cumplir con los objetivos que emanan de su decreto de creación, motivo por el cual se elabora en el marco de las actividades y

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



responsabilidades del área de coordinación de archivo, el presente documento denominado Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), de conformidad con la Ley General de Archivos en su capítulo V artículo 23 y artículo 28 fracción III, que a la letra dice:

“Artículo 23°. Los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.”

“Artículo 28°. El área coordinadora de archivos tendrá las siguientes funciones:

I.....

II...

III. Elaborar y someter a consideración del titular del sujeto obligado o a quien ese designe el programa anual;”

Cabe señalar que el presente PADA, está basado en los criterios para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, emitido por el Archivo General de la Nación.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para mayor comprensión de la presente y debido a que de forma reiterada se hará mención de diversos nombres propios de la materia, se entenderá por:

ACA: Área Coordinadora de Archivos

AGEQROO: Archivo General del Estado de Quintana Roo.

CADIDO: Catálogo de Disposición Documental

COMITÉ: Comité de Transparencia

ICCA: Instrumento de Consulta

OIC: Órgano Interno de Control

PADA: Plan Anual de Desarrollo Archivístico

RAT: Responsable de Archivo de Trámite

RAC: Responsable de Archivo de Concentración

RAH: Responsable de Archivo Histórico

RACA: Responsable del Área Coordinadora de Archivos

SIA: Sistema Institucional de Archivos

UA (s): Unidad (es) Administrativa

UR(s): Unidad (es) Responsable

SIA: Sistema Institucional de Archivo

GI: Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo

UTC: Universidad Tecnológica de Cancún

AGN: Archivo General de la Nación

RNA: Registro Nacional de Archivos

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



I. ELEMENTOS DEL PLAN

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



I.I. MARCO DE REFERENCIA

La Ley General de Archivos, la cual entro en vigor a partir del 15 de junio del año 2019, tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos, en posesión de los sujetos obligados; además de contribuir a la eficiencia y eficacia de la administración pública a través de la organización de archivos.

En ese sentido y atendiendo a lo estipulado en el CAPÍTULO V “De la Planeación Archivística” de la mencionada Ley, es que se elabora un programa anual a fin de ser publicado en el portal electrónico de esta Casa de Estudios, siendo el PADA una herramienta que contiene los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos, incluyendo un enfoque de administración de riesgos, así como apertura proactiva de la información.

Nivel estructural. - Orientado a consolidar y actualizar el SIA, acorde a lo estipulada en la Ley General de Archivo y fomentar la designación constante y actualizada de los RACs y RATs.



“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Infraestructura Unidad de Archivo



Nivel documental. - Orientado a la elaboración, actualización y usos de los instrumentos de control y consulta archivística, para propiciar la organización, descripción, valoración, administración, conservación de los archivos, los cuales se encuentran para su consulta pública, de conformidad con el artículo 91º fracción 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.



Publicación de la Guía simple y Catálogo de archivo



Publicación del Archivo Histórico

<http://utcancun.edu.mx/informacion-publica-obligatoria/>

Nivel normativo. - Orientado al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la normatividad vigente y aplicable en materia de archivos, las cuales están vinculadas a la transparencia, acceso a la información, clasificación de la información, protección de datos personales.

Es importante comentar que la normatividad que se sigue y publica puede ser consultada en la siguiente liga en el apartado de transparencia, <http://utcancun.edu.mx/>.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

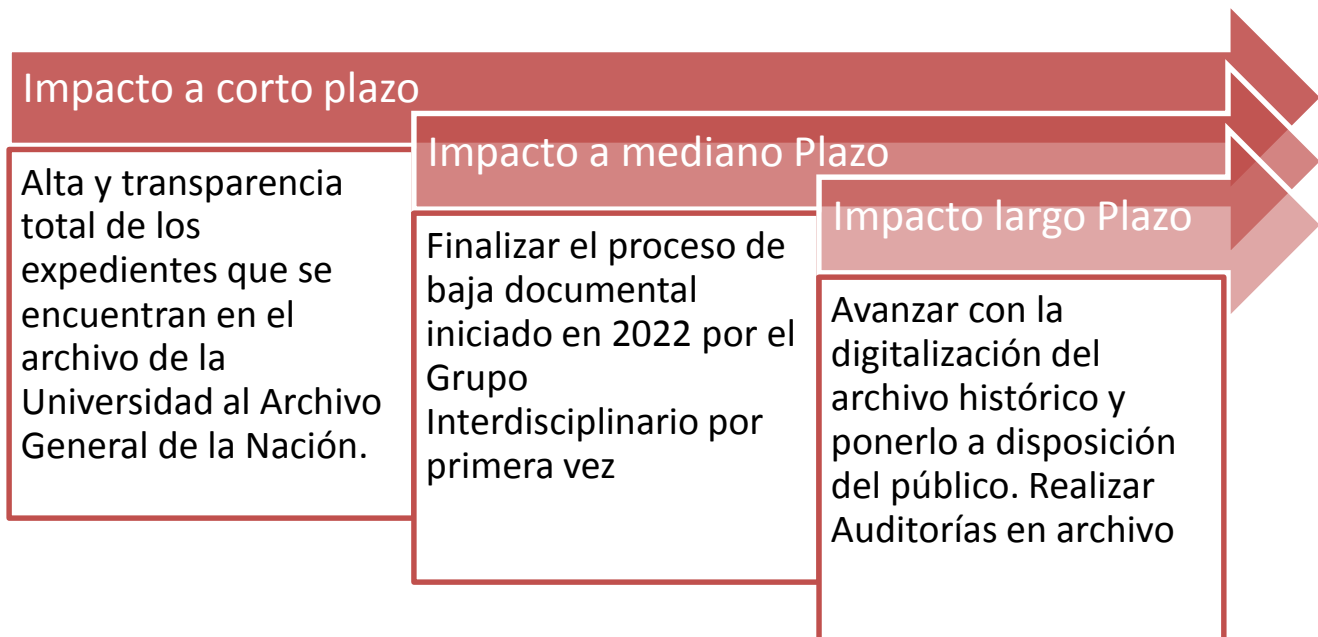


Se da cumplimiento a la publicación del PADA 2022: <http://www.utcancun.edu.mx/plan-anual-de-desarrollo-archivistico-pada> de conformidad con la aprobación de Sesión del Grupo Interdisciplinario en diciembre 2021.

I.II JUSTIFICACIÓN

Al elaborar el PADA 2023, se están determinando las acciones a corto, medio y largo plazo que se requieren para atender las actividades. Como metas generales:

- Seguimiento al proceso de depuración y baja de la Cuenta Pública 2008 al 2012.
- Verificación de archivos.
- Sesiones del Grupo Interdisciplinario
- Refrendo 2023 en el Registro Nacional de Archivos antes AGN.



“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



I.III. OBJETIVOS

- Gestionar la baja documental de la cuenta pública, con AGEQROO.
- Organizar y depurar los archivos de trámite y de concentración, de conformidad con la normatividad.
- Capacitar y coadyuvar con los RAT's para la organización y depuración de los archivos en trámite de las UA's.
- Detectar expedientes que cumplieron con su vigencia documental, para actualizar el Catalogo y Disposición documental.
- Proyecto de publicación del archivo histórico UT Cancún.
- Inspecciones de Archivo de Trámite con verificadores.
- Inspección del archivo digital SENTRE.

I.IV. PLANEACIÓN

Con el propósito de cumplir con los objetivos de PADA, se contará con la participación de los RAT's, del RAC y los representantes del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de esta Casa de Estudios. Por lo anterior, se deben realizar las siguientes acciones que constituirán las actividades planificadas para llevar a cabo los objetivos.

a) Requisitos

	Actividades Planificadas	Requerimientos y/o insumos	Responsable
1	Elaborar y someter a la autorización del Grupo Interdisciplinario en sesión de diciembre 2021, el PADA 2022, de conformidad con art. 28 fracción II de la LGA.	Análisis y levantamiento de información para la elaboración del PADA 202	Área Coordinadora de Archivos
2	Actualizar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 3.1 Cuadro general de clasificación archivística 3.2. Catálogo de disposición documental 3.3. Fichas técnicas de series funcionales. 3.4 Creación y aprobación de los instrumentos de control y consulta archivística.	Recopilación de información. Validación por el Grupo Interdisciplinario	Área Coordinadora de Archivos.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



3	Realizar el refrendo de inscripción del RNA 2022.	Realizar gestiones ante el Archivo Nacional.	Área Coordinadora de Archivos.
4	Procedimiento de Baja de la cuenta pública 2008 al 2012 y recibos de cobro. Dictamen realizado 2021.	Solicitud de baja a Archivo Estatal.	AGEQROO.
5	Proceso de inspección del archivo en trámite y archivo digital SENTRE.	Cronograma de inspección y 2 verificadores	Área Coordinadora de Archivos y Grupo Interdisciplinario.
6	Organización y señalética del Archivo de Concentración	Inventario de archivo, organización de anaqueles y etiquetas por espacios.	Área Coordinadora de Archivos.
7	Proyecto publicación del archivo histórico.	Área de informática y Grupo Interdisciplinario.	Grupo Interdisciplinario

b) Actividades
c)

META		1	2	3			4	5	6	7	8	
ACTIVIDADES		Archivo digital SENTRE	Aprobación del GI	Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística.			Baja documental	Dictamen	Recopilación de información,	Inventario	Clasificación y señalética en el RAC y RAH.	
				Cuadro general de clasificación archivística	Catálogo de disposición documental	Instrumento de control y consulta						
DETERMINAR Y EJECUTAR ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA UNA GESTIÓN SALUDABLE EN MATERIA DE ARCHIVO.		SESIÓN DE GI	X	X	X	X	X	X	X		X	
		OFICIOS Y TRÁMITES AGEQROO	X					X	X			
		TRAMITÉS AGN			X	X	X			X	X	
		CADIDO ACTUALIZADO		X							X	
		ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS	X	X		X		X	X	X		
		ACTIVIDAD DEL RACA Y RAC		X				X	X	X	X	X
		INSPECCIONES	X						X			X
		RAT's ACTIVIDADES	X		X	X	X				X	X
		ACTUALIZACIÓN	X	X	X	X	X			X		X

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

 Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
 Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
 Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx


d) Recursos/Costos

Para llevar a cabo la implementación y logro de los objetivos del PADA 2022. Se estará a los recursos disponibles en los siguientes términos:

Recursos Humanos	
1 RACA	Responsable del área coordinadora de archivo de la Universidad
1 RAC	Servidor público de apoyo, responsable de archivo en trámite
30 UNIDADES	Áreas procesadoras de información y archivo
28 RAT's	Responsables del archivo den tramite de cada área administrativa.
Recursos Materiales	
El área de archivo atenderá con los mismos recursos con los que cuenta, como son: 1 computadora de escritorio 1 escaner 1 impresora Cajas de archivo	Se pretende no utilizar recursos adicionales a los solicitados en el presupuesto 2022.
Recursos Tecnológicos	
Se solicitará apoyo a la Subdirección de Servicios de Informática, para el tema de implementación de nube.	

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



II. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



II.I PLANIFICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

El Responsable del Área Coordinadora de Archivos, comunica a los Responsables de archivo en Trámite de la Universidad y al Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, los objetivos y actividades programadas, por lo que se da retroalimentación.

La comunicación para la administración del PADA, se representa de la siguiente forma:



Retroalimentación en las actividades

Responsable	Siglas	Información Generada	Intercambia con:	Medios	Periodicidad
Responsable Área Coordinadora de Archivo	RACA	* Inventario documental * Instrumento de control y consulta archivística * Informes * Convocatoria a sesión	* RAT's * G.I. * RACA * AGN * AGEQROO	*Minutas *Memos *Correos electrónicos *Actas	Permanente
	RAT's	*Transferencias *Propuestas de baja	* RACA *G.I.	*Memos *Correos electrónicos	Permanente

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Responsable de Archivo en Trámite		*Actualización nombramiento *Actualización de CADIDO			
Archivo General de la Nación	AGN	Registro y refrendo de los archivos contenidos en el AT, AC y AH.	*RACA *GI *Sujeto Obligado	*correos electrónicos	ANUAL

a) Reporte de avances

Se llevará a cabo dos reportes de forma semestral, los cuales se reportarán ante el Grupo Interdisciplinario, de los avances de acuerdo al cronograma de actividades.

b) Control de cambios

En caso de programar actividades no previstas el PADA podrá sufrir modificaciones, una vez que se haya presentado el primer informe semestral 2022 en el mes de julio. Dichos cambios serán a solicitud de:

- Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
- Responsable del Archivo de Concentración
- Acuerdo del Grupo Interdisciplinario.
- Acuerdo del Comité de Transparencia.

II.II PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Existen riesgos que podrían limitar el cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico, por falta de recursos económicos y humanos, por lo que se trata de evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los eventos y amenazas que obstaculicen y/o impidan el cumplimiento de las metas. En el siguiente cuadro se menciona los posibles riesgos para el 2023 y las acciones para mitigarlos:

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Objetivos	Identificación de Riesgo	Mitigación de Riesgo
Baja de la Cuenta Pública y Recibos de cobro de los años 2008 al 2012.	Que el dictamen previo del Grupo Interdisciplinario se determine improcedente por AGEQROO.	Estar en permanente comunicación con los servidores públicos de AGQROO.
Inventario y señalización del Archivo de Concentración.	Recurso humano insuficiente	Solicitud de apoyo a la Coordinación de Becas.
Destrucción de archivos.	Que la incineración industrial no sea viable por costos.	Planeación del presupuesto del 2023.
Actualización de formatos de disposición documental, catálogos de archivo y RAT's.	No se actualice correctamente según los años.	Comunicación permanente con los RAT's.
Mantenimiento preventivo del archivo de concentración.	Que la solicitud de fumigación y compra de anaqueles sea rechazada por insuficiencia de recurso.	Realizar limpieza periódica al archivo de concentración como medida precautoria.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
 Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
 Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- Ley General de Bienes Nacionales;
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Archivos;
- Ley Federal de Archivos;
- Disposiciones Generales en materia de Transparencia y Archivos;
- Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos;
- Instructivos del Archivo General de la Nación.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



IV. CRONOGRAMA

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



a) Cronograma de actividades 2023

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Actualización de los instrumentos de control y consulta archivística	x						x					x
Refrendo ante RNA	x											x
Procedimiento de Baja de Cuenta Pública	x		x	x								
Inspección del archivo en trámite			x							x		
Inspección archivo digital SENTRE.			x							x		
Inventario y señalética del archivo de concentración			x		x							
Recopilación de información para actualizaciones	x	x						x	x	x		
Sesiones de GI	x	x		x		x		x		x		x
Aprobación formatos Catálogos disposición documental y sesiones 2023.												x

b) Calendario de sesiones 2023 Grupo Interdisciplinario

SESIÓN	MES	FECHA	HORARIO
Primera	enero	20	11:00
Segunda	mayo	19	11:00
Tercera	Septiembre	15	11:00
Cuarta	diciembre	15	11:00

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY FEDERAL DE ARCHIVO Y 28 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO Y ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS, SE PRESENTA EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023, CON 17 FOJAS ACTIVAS.

**RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO
RACA**

LIC. SALVADOR CARRERA BAUTISTA

**RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
RAC**

LIC. IVETTE ARELLY NAAL UC

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

